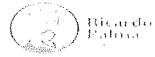


Miraflores
es Mejor



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

NOTIFICACIÓN N° 6106 - 2019-SGLEP-GAC/MM

OFICINA : SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS
EXPEDIENTE : 8366 - 2019
ASUNTO : ANTEPROYECTO EN CONSULTA
NOMBRE:/RAZÓN SOCIAL : V Y V PROYECTO 59 SAC
DIRECCIÓN : AV. ALFREDO BENAVIDES N° 1579, INT. 101
DISTRITO : MIRAFLORES
FECHA CREACIÓN : 27/12/2019
ASUNTO DE NOTIFICACIÓN : COMUNICACIÓN DE DICTAMEN
POR LA PRESENTE SE LE COMUNICA QUE:

EN ATENCIÓN AL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO EN CONSULTA, PARA EL PREDIO UBICADO EN CALLE SAN FERNANDO N° 214 - 248 - MIRAFLORES, AL RESPECTO SE LE COMUNICA LO SIGUIENTE:

1.- LA COMISION TECNICA DE PROYECTOS, EN SESIÓN DEL DÍA 27.12.2019, HA REVISADO Y CALIFICADO EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA DICTAMINANDO "CONFORME" SEGÚN ACTA N° 2386-2019, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE.

NOTA : TODO CAMBIO DE DIRECCION PARA FINES DE NOTIFICACIÓN, DEBERA SER SOLICITADO POR ADMINISTRADO EXPLICITAMENTE MEDIANTE UNA SOLICITUD POR ESCRITO LA CUAL DEBERA SER INGRESADA POR MESA DE PARTES.

ATENTAMENTE



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DAVID EDWIN PORTOCARRERO DIAZ
Subgerente de Licencias de Edificaciones Privadas
Reg. CAP 4393

DPD/vm

DATOS DE ENTREGA:

ENTREGADO POR:

DATOS DE RECEPCIÓN:

FECHA: / / HORA:

RECEPCIONA:

DOCUMENTO:

PARENTESCO/RELACIÓN:

FIRMA:



1. DELEGADOS ASISTENTES:

REPRESENTANTES	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Registro CAP/ CIP	FIRMA
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA	27.12.2019	PORTOCARRERO DIAZ, DAVID EDWIN	4393	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	27.12.2019	GONZALEZ VARGAS, LOURDES	4904	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	27.12.2019	VARGAS VALDERRAMA, CELIA	2291	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA (MCI) (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNAMP (***)				

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNION DE VERIFICACION:

(*) Dato emitir opinion favorable para su aprobacion (**) Solo emitir opinion (C) entidad que haga sus veces

2. RESUMEN DE DICTAMENES:

(Marcar con X lo que corresponde)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D. EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE CONFORME Y NO CONFORME

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN:

ANTEPROYECTO EN CONSULTA

4ª REVISION

CONFORME

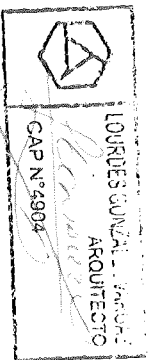
ARQUITECTURA
LA COMISION TECNICA CALIFICADORA, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1426, REVISIA LOS PLANOS DE SEGURIDAD CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ART. 4 INCISO 5 Y ART. 25-A INCISO E) Y EN LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA.

ESTE PROYECTO SE PRESENTA BAJO LOS ALCANCES DE LAS ORD. 510-MMI, QUE ESTABLECE, REGULA Y PROMUEVE CONDICIONES PARA EDIFICACIONES SOSTENIBLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, POR LO QUE LA ALTURA DE EDIFICACION SE ELEVA EN UN PISO, SEGUN INDICA EL PLAN N° 1 DEL ANEXO 01 DE LA CITADA ORDENANZA.

ESTA COMISION ACEPTA EL 34,20% DE AREA LIBRE PORQUE EL ANTEPROYECTO CUMPLE CON LOS POZOS DE LUZ, AREAS DE DEPARTAMENTOS, ILUMINACION Y VENTILACION ADECUADA EN TODOS LOS AMBIENTES.

NOTAS QUE DEBERAN CONSIDERARSE PARA PROYECTO:

- EL CERTIFICADO DE PROMOCION DE EDIFICACIONES SOSTENIBLES POR EL AREA EXCEDENTE, SE EMITIRA Y ENTREGARA AL PROPIETARIO AL MOMENTO DE EMITIRSE LA CONFORMIDAD DE OBRA. ART. 35° DE LA ORD. 510-MMI.
- EN EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA NO PODRA SER MODIFICADO EL PROYECTO. DE REQUERIRSE MODIFICACIONES AL PROYECTO, ESTOS DEBEN SER APROBADOS PREVIO A SU EJECUCION Y DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDO EN EL D.S. N° 011-2017-VIVIENDA.



4. CERTIFICACION DE ACTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION. REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

27.12.2019

Fecha



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DAVID EDWIN PORTOCARRERO DIAZ

Surgente de Libranza de Edificaciones Privadas

Firma y Sello del Presidente de la Comisión Técnica